

Lafarga, F., & Pegenaute, L. (Eds.) (2013). *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert. 515 p.

No es exagerado afirmar que la historia de la traducción en España está bastante cubierta. Si esto es así, es gracias a la publicación relativamente reciente de numerosos trabajos dedicados al estudio de épocas concretas, géneros y tipos de traducción y a la actividad de traductores determinados, pero sobre todo a la existencia de volúmenes panorámicos tales como *Historia de la traducción en España* (2008) y *Diccionario histórico de la traducción en España* (2009), compilados ambos por dos traductólogos de Barcelona: Francisco Lafarga y Luis Pegenaute. No cabe decir lo mismo de América Latina, donde la historia de la traducción representa aún, según constataba J. C. Santoyo en 2006, un vacío enorme (“an uncultivated land still waiting to be ploughed”, p. 38). Hay muchas explicaciones para ello, siendo la más importante la magnitud de la empresa que supone escribir semejante historia en más de treinta países a lo largo de cinco siglos.

En octubre del 2013 salió a la luz un diccionario que pretende llenar este vacío, al ofrecer información detallada acerca de los principales traductores hispanoamericanos desde la época colonial hasta nuestros días, además de presentaciones sinópticas sobre los diferentes espacios geográficos. Este *Diccionario de la traducción en Hispanoamérica* ha sido editado por los mismos profesores españoles Lafarga y Pegenaute que ya se encargaron del diccionario sobre el ámbito español. Se trata de la primera visión de conjunto acerca del tema, lo que no significa que no hubiera esfuerzos anteriores por documentarlo. En los últimos años se han multiplicado los coloquios que tenían por objeto la traducción en Hispanoamérica, y existían ya muchos artículos puntuales y varios números monográficos de revistas, así como algunas recopilaciones de estudios muy recientes, que fueron editados por, entre otros especialistas, Andrea Pagni, Patricia Willson, Gertrudis Payàs, Nora Catelli, Marieta Gargatagli o Láslo Scholz, y por los propios Pegenaute y Lafarga. Tampoco debe quedar sin mencionar *La biblioteca de traducciones hispanoamericanas*, que puede consultarse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes¹, y que pone a la disposición de los lectores tanto traducciones difícilmente recuperables por otros medios, como textos secundarios y estudios relevantes sobre traductores y traducciones de Hispanoamérica. Los dos autores ven su diccionario como un importante complemento al portal, que ellos mismos coordinan.

El nuevo diccionario tiene 214 entradas, elaboradas por un poco más de cien especialistas, lo que contrasta con las más de 800 confeccionadas por 400 investigadores que tuvo el de la Península Ibérica. Esta constatación indica que el mérito incontestable de este

diccionario no es tanto su exhaustividad (inalcanzable ante un patrimonio de traducción que recién se está revelando), sino el hecho de ser pionero en la materia y de servir de estímulo a proyectos que puedan continuar esta empresa laudatoria.

Como se desprende del título de la obra, *Diccionario de la traducción EN Hispanoamérica*, se presenta a América Latina exclusivamente como área de importación de textos y no como fuente de recepción. Tras un estado de la cuestión, se explica el propósito del volumen, que consiste en “Reunir, bajo la forma fácilmente consultable de un diccionario enciclopédico, un conjunto de informaciones y noticias hasta ahora disperso, reelaborando los materiales y aumentando los resultados ya conocidos con investigaciones propias y originales” (p. 9). A continuación, se presentan los rasgos específicos del diccionario. Se ha optado por una combinación de, por una parte, entradas generales que cubren sobre todo las Repúblicas hispanoamericanas modernas, pero también categorías más transversales como la época del Virreinato y la actividad traductora desarrollada por los exiliados republicanos españoles, y, por otra, perfiles de traductores individuales. En algunos casos, las entradas responden a un colectivo (como la *Academia Antártica* limeña, la revista y editorial argentina *Sur* o el grupo reunido en torno a la revista cubana *Orígenes*) y unas pocas más van dedicadas a agentes o intermediarios de la traducción, es decir, editoriales o diarios que han contribuido a la producción y difusión de traducciones. Dos índices facilitan la consulta del diccionario: en las páginas introductorias, se ofrece un índice de los diferentes ámbitos geográficos, que permite localizar al lector los traductores o instancias que cuentan con entrada propia en cada ámbito particular, mientras que el índice que cierra el volumen es un listado onomástico de autores traducidos.

En los artículos generales se ofrece una visión de la traducción en relación con el desarrollo cultural y literario del país, documentación sobre la presencia de literaturas extranjeras (autores predilectos, corrientes o escuelas significativas...) y, por extensión, de otros tipos de textos (de pensamiento, pero también políticos, religiosos, económicos). Se añade información sobre la labor de los principales traductores e intermediarios de la traducción y una bibliografía orientativa de gran utilidad. Si los núcleos fuertes de estas síntesis son Perú, México, Venezuela, Argentina, Chile, Colombia y, en menor medida, Cuba, los propios editores reconocen que no les ha sido posible cubrir el área centroamericana como es debido, y eso por la escasez de investigadores especializados. Los artículos sobre traductores individuales forman el meollo del volumen. Si bien el protagonismo que se les da a los traductores es deliberado, los editores señalan su voluntad de inscribirlo en el ‘giro sociológico’ que la disciplina ha adoptado en las últimas décadas, según el cual ya no se considera al traductor como un sujeto que efectúa elecciones individuales, sino como portavoz de una comunidad con un sistema de representaciones bien definidas sobre las relaciones

entre culturas y lenguas, y a la traducción como un producto en un mercado internacional. Este criterio sociológico, que concibe la traducción como una actividad regulada, no siempre parece haber guiado al equipo de colaboradores. Es más, en la mayoría de los casos existe la impresión de que el catálogo de traductores se ha efectuado, como también lo anuncian los editores, “a partir de criterios de prestigio, relevancia histórica de su tarea y la fuerza de su personalidad” (p. 10). Llama la atención el peso preponderante que se ha otorgado a los autores-traductores canónicos que *han* producido lo que Antoine Berman (1990) ha llamado ‘grandes traducciones’ o cuyo reconocimiento descansa más en su actividad literaria que en su actividad traductora propiamente dicha (tal me parece ser el caso de Neruda). En otros casos, esta elección está plenamente justificada —son insoslayables los ensayos que Borges dedicó a la traducción, las reflexiones de Octavio Paz o el *Poe* de Cortázar—, pero en algunas ocasiones la actividad traductora parece ser más un pretexto que la razón de ser de la entrada (es, por ejemplo, el caso de Rodrigo Rey Rosa, cuya vinculación con la traducción no es sustancial, pero que parece compensar la casi ausencia de Centroamérica en el diccionario). Cuando se toma en un sentido muy extendido, cada escritor es, de algún modo o para algún aspecto de su producción, un traductor, pero así se diluye el significado del vocablo. Sorprende, en cambio, el hecho de que, dentro de la categoría de los autores-traductores, ni el argentino Marcelo Cohen ni el cubano Guillermo Cabrera Infante cuenten con entrada propia, siendo aquel un destacado traductor argentino que llegó a coordinar el proyecto “Shakespeare por traductores” y este el escritor que, a raíz de su exilio en Inglaterra, se autotradujo intensamente y cuya novela *Tres tristes tigres* gira enteramente en torno a la modalidad de la traducción. Son solo algunas de las lagunas que presenta el diccionario y que sin duda se irán llenando en el futuro.

Otro aspecto clave es que los editores no han querido confinar la historia de la traducción al campo de la traductología ni al de la literatura *stricto sensu*. A pesar de que se pone el acento en la literatura, esta se considera en un sentido lato, de modo que se abarcan también ámbitos de las humanidades, como la importación de textos históricos, filosóficos o científicos (al igual que pasa en el México decimonónico con la introducción masiva del positivismo francés). Cabe preguntarse, sin embargo, si la subdivisión según fronteras nacionales permite realmente cumplir con esta voluntad de construir un marco de referencia transdisciplinario para la traducción en América Latina y si no hubiera sido recomendable incluir artículos desde una perspectiva transnacional que comentaran los aportes específicos del subcontinente a la conceptualización de la traducción. Aunque muchas escenas fundacionales de la traducción latinoamericana se evocan en alguna de los artículos por país, falta un acercamiento que subraye la importancia que ha tenido históricamente la traducción en la configuración del discurso hispanoamericano, y la creación, a partir de ella, de una escritura

diferenciada. No olvidemos que América Latina ha arrancado con operaciones translaticias, como lo fueron la traducción de las culturas indígenas orales a las letradas y la evangelización durante la Conquista. Siguieron el gesto político de la importación de modelos tomados, sobre todo, de la Ilustración francesa para la construcción de las naciones después de la Independencia y la traducción como estrategia pedagógica para homogeneizar sociedades constituidas por la inmigración masiva (en el caso de la Argentina) o por el mestizaje (México).

La relación de la traducción como proceso constitutivo y definitorio de la producción cultural de América Latina ha quedado expresada, de distintas formas, en las reflexiones de diferentes pensadores latinoamericanos, tales como Alfonso Reyes, Jorge Luis Borges, Haroldo de Campos (excluido del diccionario por ser brasileño, una opción que se puede justificar pero que debilita la posibilidad de teorizar sobre América Latina como espacio *sui generis*) o José María Arguedas. Sobre esta interrelación entre la traducción y la literatura latinoamericana se pueden consultar la interesante compilación de textos editada por Daniel Balderston y Marcy Schwartz (*Voice-Overs: Translation and Latin-American literature*, 2002) o las reflexiones en torno a la *translation sensibility* que Pérez Firmat (1989) postuló para Cuba.

Si los expertos coinciden en afirmar que la traducción es un aspecto esencial para la identidad latinoamericana, también se suele recalcar la tendencia constante de hacer propio lo ajeno. Valga como ejemplo la política de apropiación de citas llevada a cabo por el argentino Domingo Faustino Sarmiento, quien en su *Facundo* adaptó el pensamiento europeo a través de una recontextualización que lo acriolló, como se argumenta en la entrada sobre Argentina. Una vez que se piensa la traducción no únicamente como reproducción de algo originario de otra parte, es posible indagar cuáles son las funciones que los productos de esta práctica tienen en el espacio cultural receptor. Para una época posterior, el enfoque nacional impide que se perciba el alcance de la traducción como trampolín para renovaciones estéticas o como forma de resistencia política o cultural a nivel del subcontinente, o que se aborde el problema particular de los textos escritos en un código híbrido, como es el caso de buena parte de la literatura chicana.

Prever contribuciones transnacionales permitiría, asimismo y de acuerdo a las premisas del ‘giro sociológico’, dedicar atención a ciertos desplazamientos en las relaciones de poder entre América Latina, considerada tradicionalmente como zona periférica, y el ‘centro’ occidental, o sea, Europa y EE.UU. Piénsese en el cambio que sobrevino a partir del auge del Boom, cuando América Latina se transformó, durante al menos dos décadas, en lo que Pascale Casanova (1999) ha llamado un ‘meridiano’ del universo literario, por lo que se invirtieron los flujos traductivos.

De lo anteriormente dicho hay que concluir que en el caso de Latinoamérica es imprescindible ir más allá de lo literario, por lo que en

reediciones posteriores se ganaría en abrir el diccionario a la dimensión antropológica de la traducción, dedicando al menos una entrada a conceptos como la transculturación de Fernando Ortiz y Ángel Rama, la heterogeneidad de Antonio Cornejo Polar o la hibridez cultural de Néstor García Canclini, que han sido fundamentales en el discurso de y sobre la América Latina.

Hechos estos comentarios, solo se puede hacer justicia a este diccionario saludando su aparición. Es verdad que todavía no se alcanza satisfactoriamente el segundo objetivo mencionado en el prólogo, el de contribuir a la reflexión sobre la traducción, y que tampoco convence totalmente la ‘visión de conjunto’ ofrecida: no siempre se logra ir más allá de la mera cartografía y en ocasiones falta la dimensión interpretativa. Ciertas selecciones y ausencias aparecen como arbitrarias y se observan algunos solapamientos y una falta de homogeneización conceptual. Pero esto se debe en parte a las limitaciones del formato enciclopédico, que prioriza un acercamiento descriptivo que de por sí es legítimo. Por otra parte, la disparidad terminológica es inevitable en una obra colectiva. El elenco de colaboradores es impresionante, las entradas están en general bien concebidas y redactadas y en estas poco más de 500 páginas se compila ya una ingente cantidad de información concreta y se rescatan nombres de traductores olvidados. La sistematización del enfoque puesto en la traducción hace posible, además, recortar otro tipo de corpus, que podría llevar a considerar las traducciones de un autor como parte de sus ‘obras completas’, lo que ocurre muy raras veces (una excepción sería el mexicano Sergio Pitol). Bienvenida sea, pues, esta herramienta sumamente rica y útil, cuyas lagunas y (escasas) erratas podrán ser completadas y rectificadas en sucesivas reediciones.

Referencias

- Balderston, D., & Schwartz, M. E. (2002). *Voice-Overs: Translation and Latin American literature*. Albany: State University of New York Press.
- Berman, A. (1990). La retraduction comme espace de la traduction. *Palimpsestes*, XIII(4), 1–7.
- Casanova, P. (1999). *La République mondiale des Lettres*. Paris: Éditions du Seuil.
- Lafarga, F., & Pegenaute, L. (Eds.) (2008). *Historia de la traducción en España*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Lafarga, F., & Pegenaute, L. (Eds.) (2009). *Diccionario histórico de la traducción en España*. Madrid: Gredos.
- Pérez-Firmat, G. (1989). *The Cuban condition: Translation and identity in modern Cuban literature*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Santoyo, J. C. (2006). Blank spaces in the history of translation. In G. L. Bastin & P. F. Bandia (Eds.), *Charting the future of translation history. Current discourses and methodology* (pp. 11–43). Ottawa: University of Ottawa Press.

Ilse Logie

Universiteit Gent, Belgium
Ilse.Logie@UGent.be

1 http://www.cervantesvirtual.com/portales/traducciones_hispanoamericanas/